EMTEL mi empresa	CONFORMACIÓN COMITÉ EVALUADOR Proceso: CONTRATACIÓN	CODIGO: FR.52.CO VERSIÓN: 03 VIGENCIA: 30/12/2019 Página 1 de 1

FECHA: 23 DE ABRIL DE 2026
DE: GERENCIA
ASUNTO: DESIGNACIÓN DE EVALUACIÓN PROCESO DE INVITACIÓN PRIVADA No. 005 de 2026.

CONFORMACIÓN:

Evaluación Jurídica	Dr. JUAN FELIPE MUÑOZ MUÑOZ.
Evaluación Técnica	Ing. ESTHER ELENA SALAZAR

Atento saludo.

La Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A. EMTEL E.S.P, en el giro ordinario de sus actividades empresariales y de su objeto social, requiere satisfacer una necesidad empresarial a través de la suscripción de un CONTRATO cuyo objeto es: *CONTRATAR LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL FUNCIONARIOS PUBLICOS PARA AMPARAR LOS INTERESES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD O DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE".*

Que, conforme a lo anterior, han sido designados como evaluadores del proceso en mención; el concepto de evaluación deberá ser realizado conforme a los plazos estipulados en el cronograma de los términos de referencia, esto es hasta el día 23 de abril de 2026.

En caso de no poder cumplir con el plazo señalado, se solicita informar los motivos por los cuales no lo realizan, la cual debe ser enviada al correo electrónico gerencia@emtel.com.co o gestionjuridica@emtel.com.co

Atentamente,

TATIANA IVETH MORENO PALACIOS
GERENTE EMTEL S.A E.S.P.

Proyectó: José Jair Salinas Latorre – Profesional Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Juan Felipe Muñoz Muñoz - Jefe Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: **Tatiana Iveth Moreno Palacios -Gerente**